



II LEGISLATURA

Esperanza
VILLALOBOS
DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



*“2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”
“II Legislatura, legislatura de la no discriminación”.*

Ciudad de México, a 21 de abril de 2022
CCDMX/II/LEP/054/2022

DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E

Sirva la presente para hacerle llegar un cordial saludo, de igual manera, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 95 y 96 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y de conformidad con el ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/04/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, solicito su intervención con la finalidad de que sea inscrito el siguiente punto en el Orden del día de la Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, que tendrá verificativo el próximo martes 26 de Abril de 2022:

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES “ROSARIO IBARRA DE PIEDRA”, que presenta la Diputada Esperanza Villalobos Pérez del Grupo Parlamentario de MORENA. (Se presenta en el Pleno)

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E



II LEGISLATURA

Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



*"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación".*

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA".

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA
P R E S E N T E

La suscrita, Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México; a nombre propio y de quienes suscriben la presente; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 122, Apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25, 29 Apartado D y E, y 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2, 12 fracción II y 13 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XXI, 5 fracción I, 95 fracción II, 96 Y 470 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración de este Honorable Congreso la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA"**, al tenor de las siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

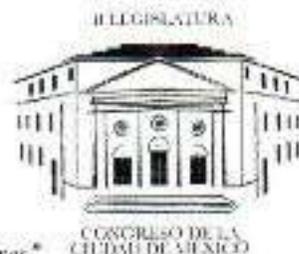
La presente Iniciativa tiene por objeto inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles el nombre "Rosario Ibarra de Piedra" a manera de homenaje y conservación de la memoria histórica de aquella gran activista defensora y promotora de los derechos humanos, legisladora, dos veces candidata a la Presidencia de la



II LEGISLATURA

Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



*"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación".*

República, condecorada con la Medalla Belisario Domínguez y nominada a recibir el Premio Nobel de la Paz.

Lo anterior se propone en concordancia con el artículo 170 del Reglamento de este Congreso, el cual indica que una proposición como la que nos ocupa debe ser presentada a manera de Iniciativa de Ley y promovida por al menos dos terceras partes de los integrantes de este Congreso.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

María del Rosario Ibarra de la Garza, conocida en la vida pública nacional como Rosario Ibarra de Piedra, nació el 24 de febrero de 1927 en la Ciudad de Saltillo, Coahuila. Es conocida y reconocida por sus aportaciones a la democracia mexicana, su activismo por los Derechos Humanos y su influencia que llegó a impactar la composición orgánica del Estado moderno desde la década de los años 70.

Rosario Ibarra, condecorada con la medalla Belisario Domínguez en el año 2019, falleció el pasado sábado 16 de abril a los 95 años por causas naturales, dejó como legado un ejemplo de perseverancia y congruencia que trascienden las preferencias políticas o ideologías.

La presente Iniciativa nace como un esfuerzo por hacer que la memoria perdure, que no se olvide el actuar de mexicanas ejemplares como Doña Rosario, primera mujer candidata a la Presidencia de la República abanderada por el extinto Partido Revolucionario de los Trabajadores.

La inscripción en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles con el nombre de ésta gran mexicana es un acto simbólico que contribuye a conservar la memoria histórica que es ya patrimonio de la Nación.



II LEGISLATURA

Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



*"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación".*

PROBLEMÁTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El presente instrumento legislativo no plantea la resolución de un problema que pueda enmarcarse en diversas teorías de género, propone la inscripción del nombre "Rosario Ibarra de Piedra" en el muro de Honor del salón de sesiones de este órgano legislativo, empero, resulta pertinente señalar una porción de la vida y obra de Doña Rosario por lo que hace a su aportación a la participación de la mujer en política.

En 1982, posterior a conjuntamente con diversas organizaciones y movimientos sociales haber logrado la Ley de Amnistía y la Reforma Política de 1977, Doña Rosario fue postulada a la Presidencia de la República por el Partido Mexicano de los Trabajadores, siendo la primera mujer en ocupar esa candidatura, 27 años después de que se practicara el voto femenino en México.

Es de resaltar que nuevamente en 1988 fue nuevamente postulada por el mismo partido para ocupar la Presidencia de la República, manteniendo su posición firme y crítica contra el gobierno de aquellos años y luchando por la mejora de las instituciones democráticas.

ARGUMENTOS QUE SUSTENTAN LA INICIATIVA

La trascendente vida de Doña Rosario Ibarra de Piedra amerita una biografía extensa para poder entender su obra y aportaciones a la vida pública nacional, las acciones de una vida y su lucha por la patria han marcado el devenir de las y los mexicanos.

Se aborda la vida de una mexicana cuyo proceder y liderazgo la llevaron a influir en la vida de millones de personas, en su presente y futuro. El comienzo de la participación política más notable de Doña Rosario se dio durante la época de los años 70.



II LEGISLATURA

Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



*"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación"*

Desde la década de los años 1950, en México se configuraron diversos grupos con ideologías distintas, de carácter político social, agrupaciones estudiantiles, obreras y campesinas se organizaron para demandar mayor democracia, libertad, y un mayor nivel de involucramiento de la sociedad en las decisiones del gobierno.

La respuesta de la autoridad en aquellos años fue la represión de la pluralidad de ideas, la desaparición forzada y el encarcelamiento de opositores al régimen fue el sello de aquellas administraciones, conforme pasaron los años, la lucha y la contrainsurgencia fueron creciendo y radicalizando, numerosos grupos guerrilleros surgieron desde las bases del pueblo.

Ya para la década de 1970 existían grupos organizados que combatían al Estado con las armas y planteaban un derrocamiento del Gobierno, por lo que las medidas adoptadas para contener a los movimientos sociales fueron crudamente represivas. "El 18 de abril de 1975, a manos de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), una policía anticonstitucional que fue creada por el gobierno para reprimir, fue detenido-desaparecido en Monterrey, Nuevo León, Jesús Piedra Ibarra, estudiante de medicina, a quien su ética y bien cimentados criterios de justicia llevaron a buscar una formación ideológica, integrándose así al grupo guerrillero Liga Comunista 23 de septiembre. Desde entonces su familia, pero especialmente su madre, Rosario Ibarra de Piedra, se dio a la tarea de buscarlo y reclamarlo a las autoridades mexicanas."¹

La investigación y el activismo de Doña Rosario la llevaron a fundar en el año 1977 el Comité Pro-Defensa de Presos Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, hoy

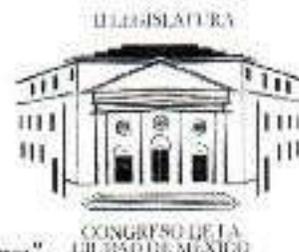
¹ <https://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/homenajerosarioibarra/historia.html>



II LEGISLATURA

Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



*"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación".*

conocido como Comité Eureka, organización que a la fecha agrupa a familiares de desaparecidos por causas políticas.

En el marco de la lucha que desde el Comité Eureka apareció y por los vínculos de Doña Rosario con organizaciones de trabajadores, estudiantes y campesinos, lograron hacer que el gobierno de José López Portillo, en el año 1978 dictara una Ley de Amnistía para Presos de conciencia, quienes por su participación en movimientos sociales y por sus ideas fueron privados de la libertad, en algunos casos se les creía desaparecidos.

Con actos de presión social y política como la exitosa huelga de hambre frente a la Catedral de la Ciudad de México, también se logró una reforma política que trascendió hasta nuestros tiempos, se crearon en el Poder Legislativo los parlamentarios de "Representación Proporcional" para asegurar la presencia de la diversidad ideológica del País.

Se legalizaron diversas agrupaciones de carácter político que hasta el momento existían y actuaban en la clandestinidad, tal es el caso del Partido Comunista Mexicano.

Promovida por el Partido Revolucionario de los Trabajadores fue la primera mujer candidata a la Presidencia de la República en el año 1982, postulación que le vale el respeto, admiración y reconocimiento de grandes sectores del feminismo nacional e internacional.

Es de resaltar que en 1988 también compitió por ser presidenta de la República, denunciando irregularidades en contra Cuauhtémoc Cárdenas y señalando al gobierno de Miguel de la Madrid de injerencia y fraude.



II LEGISLATURA

Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



*"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación".*

Siempre cercana a las causas del pueblo, fue diputada por su partido el PRT, convencionalista del EZLN y Senadora por el PRD en el año 2006. Resulta relevante que su amplia trayectoria y lucha le valieron la nominación al Premio Nobel de la paz en los años 1986, 1987, 1989 y 2005.²

En el año 2004 la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal otorgó la "Medalla al Mérito Ciudadano" a Doña Rosario por su trayectoria de búsqueda de desaparecidos y defensa de los Derechos Humanos.

FUNDAMENTO LEGAL Y EN SU CASO SOBRE SU CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONALIDAD

Esta Iniciativa se presenta en los términos establecidos en el artículo 470, fracción I, inciso a) y fracción II en su totalidad del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE LEY O DECRETO

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA".

ORDENAMIENTOS A MODIFICAR Y TEXTO NORMATIVO PROPUESTO

Como se ha revisado en el apartado correspondiente, esta Iniciativa se presenta en los términos establecidos por el artículo 470 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, por lo

² <https://www.cndh.org.mx/noticia/nace-maria-del-rosario-ibarra-de-piedra-pionera-en-la-defensa-de-los-derechos-humanos-la>



II LEGISLATURA

Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



*"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación"*

que el texto que se propone para la inscripción en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto de Donceles es: **"ROSARIO IBARRA DE PIEDRA"**.

En consecuencia, el presente apartado se introduce para dar cumplimiento a lo ordenado en el inciso c) de la fracción II del artículo 470 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en concordancia con el artículo 96 del mismo ordenamiento.

Por lo expuesto someto a consideración del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura la siguiente:

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA", para quedar como sigue:

EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA DECRETA:

Artículo Único: Se inscribe en letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones del recinto legislativo de Donceles: **"ROSARIO IBARRA DE PIEDRA"**

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO: Remítase a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para su conocimiento y lo que a derecho corresponda.

SEGUNDO: Remítase el presente decreto a la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México para que realice las acciones necesarias y suficientes a fin de inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del palacio legislativo de Donceles **"ROSARIO IBARRA DE PIEDRA"**.



II LEGISLATURA

Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

*"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación".*

Dado en el II. Recinto Legislativo de Donceles a los 26 días del mes de abril del 2022.

ATENTAMENTE

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

DIP. ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ

DIP. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA

DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA

**DIP. VALENTINA VALIA BATRES
GUADARRAMA**

DIP. CARLOS CERVANTES GODOY

ESTA FOJA PERTENECE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA".



Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



II LEGISLATURA

*"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación".*

DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO

DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ

DIP. NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ

DIP. INDALÍ PARDILLO CADENA

DIP. JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN

DIP. MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS

DIP. MAÍSELA ZÚNIGA CERÓN

ESTA FOJA PERTENECE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA".



Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



II LEGISLATURA

"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación"

DIP. RICARDO JANE CARLO LOZANO REYNOSO

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO
CASTAÑEDA

DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ

DIP. ALEJANDRA MÉNDEZ VICUÑA

DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA

DIP. CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ

ESTA FOJA PERTENECE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA".



Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



II LEGISLATURA

"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación".

DIP. MARIA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS

DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO

DIP. ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA

DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ

DIP. MARCELA FUENTE CASTILLO

DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN

DIP. ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO

ESTA FOJA PERTENECE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA".



Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



II LEGISLATURA

"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación"

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES

DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA

DIP. FEDERICO DÖRING CASAR

DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA

DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ

DIP. FRIDA JIMENA GUILLÉN ORTIZ

DIP. LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA

ESTA FOJA PERTENECE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA".



Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



II LEGISLATURA

*"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación".*

DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO

DIP. AMÉRICA ALEJANDRA RANGEL LORENZANA

DIP. RICARDO RUBIO TORRES

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS

DIP. RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO

DIP. ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA

DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA

ESTA FOJA PERTENECE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA".



II LEGISLATURA

Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

*"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación"*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ

DIP. JHONATHAN COLMENARES RENTERÍA

DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR

DIP. CARLOS JOAQUÍN FERNÁNDEZ TINOCO

DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO

DIP. MÁRIA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

DIP. TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ

DIP. ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS

ESTA FOJA PERTENECE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA".



Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



II LEGISLATURA

"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación"

DIP. FAUSTO MANUEL
ZAMORANO
ESPARZA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRÍZ

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN

DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO

DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA

ESTA FOJA PERTENECE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA".



Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



II LEGISLATURA

"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación"

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA

DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO

DIP. ROYFID TORRES GONZÁLEZ

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA DE MUJERES DEMÓCRATAS

DIP. XÓCHITL BRAVO ESPINOSA

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

DIP. DÍANA LAURA SERRALDE CRUZ

DIP. ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ

ESTA FOJA PERTENECE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA".



Esperanza VILLALOBOS

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



II LEGISLATURA

"2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"
"II Legislatura, legislatura de la no discriminación"

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD


DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ


DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ

SIN PARTIDO


DIP. ANDREA EVELYNE VICENTEÑO BARRIENTOS

ESTA FOJA PERTENECE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA".